

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

17263 *Anuncio de Metro de Madrid, S.A., por el que se convoca la licitación para la contratación de un servicio de vigilancia y seguridad en recintos, dependencias y edificios singulares de Metro de Madrid, S.A.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Metro de Madrid, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.

c) Obtención de documentación e información:

- Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: http://www.w.w.w.m.a.d.r.i.d.o.r.g/c.s/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPAGE%2FPCON_contenidoFinal

d) Número de expediente: 6011900159.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad en recintos, dependencias y edificios singulares de Metro de Madrid, S.A.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí; Número lotes: 3.

- Lote 1: Vigilancia y seguridad en Recintos.

- Lote 2: Vigilancia y seguridad en Oficinas, Museos, Espacios Expositivos y PSL's.

- Lote 3: Servicios Caneros de vigilancia y seguridad en Recintos.

Los licitadores podrán presentar oferta a todos los lotes objeto de esta licitación, a los lotes 1 y 2 o únicamente al lote 3.

En el caso de presentar oferta al lote 1, se deberá presentar obligatoriamente oferta para el lote 2 y viceversa.

d) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S.A.

e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro (4) años, a partir de la fecha estimada de inicio del 15 de septiembre de 2019.

f) Admisión de prórroga: Sí. El contrato podrá prorrogarse en periodos semestrales hasta un máximo total de un año.

- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 79710000-4 Servicios de Seguridad.
- j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad precio. El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

4. Valor estimado del contrato: 62.480.213,62 € (IVA no incluido).

5. Presupuesto base de licitación:

Lote: 1.

Presupuesto base de licitación sin IVA: 26.226.779,17 €.

IVA del precio base de licitación: 5.507.623,63 €.

Presupuesto base de licitación con IVA: 31.734.402,80 €.

Lote: 2.

Presupuesto base de licitación sin IVA: 12.959.287,83 €.

IVA del precio base de licitación: 2.721.450,44 €.

Presupuesto base de licitación con IVA: 15.680.738,27 €.

Lote: 3.

Presupuesto base de licitación sin IVA: 2.407.728,00 €.

IVA del precio base de licitación: 505.622,88 €.

Presupuesto base de licitación con IVA: 2.913.350,88 €.

6. Garantías exigidas:

Provisional: Si; deberá constituirse una garantía provisional por cada lote al que se presente oferta por el siguiente importe según Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación:

- Lote 1 y 2: 500.000 euros.
- Lote 3: 50.000 euros.
- Lotes 1, 2 y 3: 550.000 euros.

Definitiva: Por importe del 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido. El régimen de la garantía definitiva será el establecido en la condición 10.1.2 del PCP. La garantía se constituirá conforme al modelo del anexo II del PCP.

Complementaria: Se exigirá en su caso conforme a lo previsto en la condición 10.1.3 del PCP.

7. Requisitos específicos del contratista: Según se indica en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del día 22 de mayo de 2019.

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el Oferente como persona de contacto y "Metro de Madrid, S.A.", haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT o DNI electrónico. Según la Ley de firma electrónica 59/2003, "Metro de Madrid, Sociedad Anónima", no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo ésta en el titular del mismo.

Lengua en que debe redactarse: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

c) Lugar de presentación:

Dirección electrónica: <https://www.metromadrid.es/es/perfil-del-contratante/descargar-pliegos-presentar-ofertas>

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variante, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.

9. Apertura de ofertas: No procede.

10. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 9.000 €.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 12 de abril de 2019.

12. Otras informaciones:

Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (LCSE), se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, 13, 1.ª planta, 28014 Madrid. Teléfono 91 720 63 46. Dirección Internet: www.madrid.org

Plazo para la presentación de reclamación: 15 días hábiles, en los términos previstos en el artículo 104 LCSE, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad 30 días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 111 LCSE.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad Autónoma de Madrid. C/ Maudes, 17, 28003, Madrid. Teléfono 915803100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, 15 de abril de 2019.- Responsable del Servicio de Licitaciones, Olalla Pascual Gallardo.

ID: A190021720-1